

Las Siglas de la Confusión

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

LA nota publicada ayer en la página trece de EL UNIVERSAL sobre sindicalismo universitario es clarísima muestra de la confusión que deliberadamente ha querido generarse a este propósito. Bajo una cabeza según la cual "No claudicará el Suntu para ganar su registro", se informa que "El Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios no claudicará en su empeño de obtener el registro definitivo que lo acredite ante las autoridades laborales, como representante de los empleados del ramo en el país. El secretario general de dicha agrupación, Marco Antonio Niño de Rivera, declaró ayer lo anterior, después de solicitar al director de registro de asociación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, licenciado Edilberto Miranda, el registro definitivo del sindicato". Tres veces más, a lo largo de la breve nota, vuelve hablarse del Suntu.

Pues bien, la información no se refiere al Suntu, sino al SNTU. En la sigla sólo hay una diferencia, la "U" de único. Si se tratara de dos opciones sindicales, habría que tenerlas a ambas como saludables, pues también es saludable la pluralidad. Pero no es así. Al contrario, se busca agredir a una organización laboral naciente que dispone de indudable apoyo de su base.

Sintéticamente, la historia es esta: sobre todo a partir de 1972 han venido creándose sindicatos en las universidades públicas del país. A muchas personas, dentro y fuera de esas instituciones, tal organización sindical les resulta desagradable, en parte porque una perniciosa tradición ha desprestigiado entre nosotros a las agrupaciones gremiales, y en parte porque hay resistencia a romper el idílico concepto de la "comunidad universitaria" y a reconocer que la masificación en que han caído muchas de ellas hace insoslayable la profesionalización de los servicios que allí se prestan. Por añadidura, las más de estas agrupaciones sindicales han estado permanentemente o esporádicamente dirigidas por militantes progresistas, lo que también provoca temor en los ámbitos conservadores.

Con todo, casi en todas las uni-

versidades públicas existen hoy sindicatos. La mayor parte de ellos, bajo la inspiración del Partido Comunista, crearon la Federación Sindical de Trabajadores Universitarios, con la mira expresa y clara de constituir un sindicato nacional, como en el pasado han procedido mineros, ferrocarrileros, petroleros, etcétera. Esta tentativa de agrupación nacional causó que se emprendieran diversas campañas en su contra, una de las cuales consistió en adelantarse a la decisión de la FSTU y sacar de la manga un "sindicato nacional" sin casi sustento en la realidad. Se aprovechó para ello que en algunos sindicatos, incluido el de la UNAM, hay fracciones disidentes, obviamente minoritarias, que se han mostrado incapaces de persuadir con sus razones a las mayorías. Estos grupos pequeños, casi ninguno de los cuales es titular de convenios colectivos, y por lo tanto son sindicatos sólo de nombre, constituyeron el 5 de septiembre un presunto Sindicato Nacional de Trabajadores Universitarios (SNTU), justamente una semana antes de que surgiera el gremio verdadero, el que cuenta con gran número de militantes y cuyas secciones administran más de 25 convenios colectivos de trabajo, es decir el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (Suntu). La ficción, es decir el sindicato que no lleva la "u" en su sigla solicitó registro el martes 16. El verdadero el que lleva la "u" en su sigla, lo solicitará apenas hoy, viernes 19. Son evidentes las ganas de anticiparse y de confundir.

Sería sumamente riesgoso que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se prestara a este juego o estuviera en él desde el principio. Lamentablemente, la maniobra del SNTU ganó eficacia al adelantarse a la petición de registro. Habiendo dos solicitudes, la autoridad laboral estará en posibilidad de demorar su respuesta más allá de los términos legales pues con toda validez podrá argüir que la cuestión es litigiosa porque se está en presencia de intereses encontrados. Por la salud de la educación superior más valdría que esos recursos huizacheros no se emplearan, porque más tarde o más temprano se impondrá la fuerza de los hechos.

viernes 19 de Octubre 79
"El Universal"